

ACTA N° 29

En Montevideo, a los doce días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo la hora catorce y cincuenta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Manuel Román, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Sergio Gabito, Sr. Juan Brum, Sr. Eduardo Mosegui, Mtro. Martín Mernies, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Sr. Basilio Expósito y Prof. Alberto Rodríguez Peluffo.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta No. 28 del día 05.03.2013.

10º COPA NACIONAL DE SELECCIONES

El Sr. Román informa sobre el partido jugado en Melo. Dice que, con buen arbitraje, el mismo fue normal.

Dice que le plantearon alguna inquietud sobre el carné de médicos. Dicen que, al ser en general un trabajo voluntario, los mismos van variando.

Se hace notar que los médicos pueden ingresar con su carné de profesional.

El Sr. Gómez dice que estuvo en Colonia. Destaca la atención recibida por el Presidente de la Liga de Colonia y por el Presidente de la Federación de Colonia.

Dice que los partidos fueron normales. No hubo incidentes.

Dice que fue una fiesta con mucho público. Se vendieron casi 2000 entradas.

El Sr. Brum dice que, en Sub 18 en Artigas, todo fue normal. Dice que había mucha gente.

Manifiesta su preocupación por la mala calidad de las luces.

El Sr. Expósito dice que concurrió a Maldonado.

Dice que el partido fue normal, salvo alguna incidencia sobre el final del partido cuando se decretó la expulsión de un jugador que estaba un poco fuera de si.

Dice que mantuvo un trato de confraternidad con los dirigentes de ambas Selecciones.

El Sr. Gómez plantea que le pareció insólito que el árbitro no permitiera emitir por altoparlantes ningún tipo de información.

Se lee una nota de la Federación de Colonia en ese sentido. Se queja que no pudo cumplir con compromisos por esa prohibición.

Se solicita la presencia del Sr. Huber Torres en sala, quien ingresa seguidamente.

Se le consulta sobre esa situación. Se tiene en cuenta también que el Sr. Torres estaba presente en el estadio.

El Sr. Torres manifiesta que consultó al árbitro sobre esta situación. La respuesta del árbitro es que solamente solicitó que no se pasara el tiempo de juego.

El Sr. García solicita que se envíe la aclaración del Sr. Torres a la Federación de Colonia.

Se retira de sala.

El Mtro. Mernies manifiesta que concurrió a Paysandú. Dice que el partido se inició con un gran marco de público, con más de 2500 personas. Lamentablemente, a los pocos minutos comenzó a llover en forma muy importante.

Dice que el partido se jugó en forma normal. Se definió por penales. Se demoró unos minutos el inicio por la rotura de una red.

Dice que se encontraba el Sr. Nelson Fernández. Dice que luego del partido le comunicó que le habían roto un vidrio al ómnibus. Consultado si había hecho la denuncia, la respuesta fue negativa.

El Sr. Brum dice que, de acuerdo a la información que maneja, el ómnibus de referencia no era el de los jugadores.

El Sr. Vigneaux dice que en Minas el partido fue normal.

Dice que notó que el veedor designado Sr. García no exigió, tal como está previsto, carné a los periodistas, ni tampoco identificó a los camilleros.

Dice que ese error grave del veedor tuvo consecuencias porque fueron expulsados los camilleros y hubo problemas con un periodista.

Dice que le preocupa que, en el estadio de Minas, no haya una adecuada separación de los vestuarios. Ingresan todos juntos.

Dice que en la salida, además, había mucha gente que no debía estar. Esta circunstancia, dice, se produce lejos de donde está ubicado el veedor.

Expresa su preocupación porque los técnicos de Florida, que estaban suspendidos, manifestaban a viva voz agravios contra la Organización y sus dirigentes.

El Sr. Román dice que es necesario que las Ligas tengan alguna forma de identificación a la prensa. Por ejemplo, chalecos.

Se expresa también que los chalecos de los suplentes deben tener un número identificatorio.

Se fijan detalles de la próxima fecha:

CUARTA FASE - 1ª SEMIFINAL - UNDECIMA FECHA - MAYORES

TACUAREMBO CAPITAL - SORIANO CAPITAL: Domingo 17 Marzo Hora 21:00; Estadio "Ing. Raúl Goyenola" de Tacuarembó; Arbitros de Florida Capital: Carlos Otaiza (Central), Ricardo Dos Santos y Alvaro Alanis (Asistentes), Damián Méndez (Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Damián Méndez). Veedor Sr. Consejero Basilio Expósito.

CERRO LARGO CAPITAL - LAVALLEJA CAPITAL: Domingo 17 Marzo Hora 19:30; Estadio "Arq. Antonio Ubilla" de Melo; Arbitros de Florida Interior: Néstor Izquierdo (Central), Sergio Martínez y Charles Carrera (Asistentes), Héctor Rodríguez (Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Héctor Rodríguez). Veedor Sr. Consejero Manuel Román.

CUARTA FASE - 1ª SEMIFINAL - UNDECIMA FECHA - SUB 18

ARTIGAS CAPITAL - COLONIA: Sábado 16 Marzo Hora 21:00; Estadio "Matías González" de Artigas; Arbitros de Tacuarembó Interior: Mario Mauttone (Central), Mario Bengoechea y Nancy Ripoll (Asistentes), Richard Hunderwatt (Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Richard Hunderwatt). Veedor Sr. Consejero Germán Candamil.

ROCHA CAPITAL - FLORIDA CAPITAL: Sábado 16 Marzo Hora 16:30; Estadio "El Tenis" de Rocha; Arbitros de Maldonado Interior: Aníbal Sosa (Central), Mario Ortiz y José Vizcaíno (Asistentes), Walter Hernández (Cuarto Arbitro). (en caso de lesión del árbitro central, lo sustituye el Sr. Walter Hernández).

Veedor Sr. Consejero Manuel Román.

10ª COPA NACIONAL DE CLUBES

El Sr. Márquez informa que no fue posible la concurrencia del Sr. Alberto Silvera de El País por razones de salud.

Da cuenta que hay un ofrecimiento de Florida para hacer el lanzamiento en esa ciudad.

Dice que ha recibido múltiples consultas de los Clubes sobre el aporte que se hará.

El Sr. García dice que está el presupuesto. Que para saberlo hay que esperar la nómina de inscriptos y la forma de disputa.

Se resuelve que la Comisión de Calendario se reunirá el próximo martes, una vez que culmine la sesión del Ejecutivo.

El Dr. Bermúdez da cuenta que, antes de la sesión, una delegación del Ejecutivo recibió a autoridades de la Liga de Zona Oeste y del Club Pan de Azúcar.

Dice que ellos estimaban que tenían el derecho adquirido a participar. Que la interpretación del Ejecutivo de que los 8 Clubes debían ser activos y haber participado en la clasificación, salió hace muy poco tiempo. Que los Clubes ya estaban trabajando por entender que podían participar.

Se hace notar que la Liga de Zona Oeste tiene 8 Clubes afiliados pero solo 7 están participando de los torneos que clasifican para la Copa de Clubes.

Piden que el Ejecutivo resuelva porque tienen pendientes el tema de pases.

El Sr. Expósito dice que la Circular salió el 28 de febrero y que los Clubes ya estaban trabajando. Dice que es un cambio sobre la marcha. Cree que tienen razón en el reclamo.

El Mtro. Mernies dice que reglamentariamente el Ejecutivo procedió adecuadamente. El Reglamento dice que, previo a cada competencia, el Ejecutivo determinará las condiciones del torneo. Y así se hizo.

El Sr. García dice que está de acuerdo con lo que dice el Mtro. Mernies en lo que tiene que ver con el Reglamento. Dice que no se es coherente, eso sí, porque cuando planteó una forma distinta de competencia le dijeron que no, con el argumento que no se había avisado antes.

El Sr. Román pide un cuarto intermedio. Así se resuelve.

Vueltos a sala, el Mtro. Mernies dice que el comunicado que fija el criterio en discusión es un complemento de la Circular 2113 que es la de llamado a inscripción. Dice que reglamentariamente no corresponde una reconsideración. Dice que está reglamentado, por tanto se debe aplicar. No corresponde votar lo que plantea el Club Pan de Azúcar.

Expresa que el único camino es una propuesta de modificación de la Circular 2113.

El Sr. Márquez dice que capaz que no es reglamentario pero tratándose de que se trata de un Club que tenía aspiraciones y creía que podía participar, se podría autorizar. Así lo pide. Solicita buscar alguna forma para que este Club, que es muy importante, participe.

El Sr. Brum advierte que no es bueno que se resuelva algo y que después se trate de incumplir.

El Sr. García dice que tiene razón el Mtro. Mernies. Si se quiere cambiar la Circular, se debe cambiar la fecha de inscripción. También considerar las otras condiciones establecidas en dicha Circular.

El Sr. Mosegui consulta si han aportado algún elemento nuevo para cambiar. Se pregunta si la situación cambió. Dice que parece que no, que no hay elementos nuevos para cambiar.

El Sr. Román dice que lo nuevo es que jugaron el torneo pensando que clasificaban primero y segundo. Otro elemento es la inversión que hicieron hasta el momento.

El Sr. Mosegui dice que, cuando se habló, se dijo que no había cambios en las reglas de juego, solamente se trataba de una interpretación lógica.

El Sr. Vigneaux dice que la disposición fue consensuada. Pero cree que la decisión fue apurada. Que se debió fijar el criterio para aplicarse en el año siguiente.

El Sr. Bares dice que se debe asumir responsabilidades. Cambiar significa abrir para cambiar otras cosas. Dice que no se debe votar contra lo Reglamentado. La única salida es que alguien mocione, y luego se apruebe, un cambio en el reglamento. Y si se cambia, hay que hacer un nuevo llamado. Porque hay que considerar que esta situación puede ocurrir en otras Ligas.

El Sr. Mosegui dice que si se pide cambiar ese criterio, él va a proponer que se cambie el criterio sobre el corrimiento.

El Sr. Román pide no entremeterse. Que son temas distintos.

El Sr. Bares recuerda que, si se habla de Instituciones poderosas, hace algunas sesiones se interpretó por parte del Ejecutivo de una forma que dijo no a la participación del Club Campana, Club que ha sido un animador de la competencia en años anteriores.

En atención a que no hay moción, se entiende que el Club Pan de Azúcar no puede participar. Se le comunicará.

El Dr. Bermúdez eleva un planteo recibido de nominar a la Copa como "Centenario de la Aviación Militar".

Se aprueba por unanimidad.

COMISIONES

FEMENINO

El Prof. Rodríguez Peluffo dice que se debería fijar una reunión para debatir sobre el informe de la Sra. Martha Costoya. También para citar a los Clubes del interior.

El Sr. Bares dice que ha habido problemas con algunos manejos de jugadoras por parte de alguna Liga de fútbol femenino. Plantea una resolución para fijar posición y evitar que se quiten derechos a los Clubes.

Se aprueba por unanimidad.

Dice que, en atención a que el panorama es muy alentador en cuanto al incremento de Clubes, sería importante buscar apoyos en las distintas manifestaciones, gubernamentales y no gubernamentales, para ampliar la base de trabajo. En tal sentido propone que se integre una Sub Comisión de Fútbol Femenino, bajo la Comisión de Fútbol Femenino, integrada por las Sras. Martha Costoya, Natalia Ferreira y Dra. Andrea Valiente.

El Sr. Mosegui plantea que, sin discutir la valía de dichas personas, entiende que hay una omisión por parte de los dirigentes. Cree que son los consejeros los que deben realizar el trabajo. Dice que se ha hablado, en la interna, sobre que hay espacios que cubren los funcionarios y no los dirigentes. Advierte que esto es responsabilidad de los dirigentes.

Dice que, como ejemplo de ello, es común oír que "el Cr. Segura es el dueño de OFI". Eso, sin dudas, es por la visibilidad que tiene y porque muchas veces tiene que asumir la función de los consejeros, por ausencia de estos.

El Sr. Bares dice que se siente totalmente representado por el Cr. Segura cuando concurre en nombre de la Organización.

El Sr. Gómez dice que se trata de sumar. Le parece que la labor que desarrolla, por ejemplo la Sra. Martha Costoya, es de mucha valía.

El Sr. Mosegui reitera que no está planteando dudas sobre las personas. Lo que quiere poner énfasis es en la omisión de los dirigentes.

El Sr. García dice estar muy de acuerdo con la Sub Comisión. Cree que nadie mejor que Martha y Andrea. Con el apoyo de Natalia. Son personas que tienen la camiseta puesta. Tanto de la OFI como de lo femenino.

Se aprueba la Sub Comisión por unanimidad.

El Sr. Román refiere al partido amistoso jugado en Melo entre los equipos campeones de AUF (Cerro) y OFI (Arachanas). Dice que fue un partido muy agradable, con bastante gente en las tribunas. Muy buen espectáculo. Destaca la labor de la terna arbitral integrada por 3 mujeres.

El partido culminó con la victoria de Cerro 4 a 3.

Dice que, lamentablemente, no concurrió ningún dirigente de AUF para apoyar la actividad.

REGLAMENTOS

El Sr. Gabito da cuenta que en la carpeta de los consejeros se encuentra copia del proyecto sobre cambios en la organización del fútbol a nivel nacional.

Solicita que se estudie y se hagan las sugerencias que se estimen, para seguir avanzando sobre un proyecto definitivo.

Dice que se resolvió sobre el cuestionario a realizar sobre el caso del pedido de anulación de un fichaje en Rivera.

Informa que también se recibió al Sr. Diego Pucurull, asesor de INAU. Se estuvo conversando sobre la firma en los fichajes, etc. También se habló de otros temas y de la eventualidad de realizar actividades conjuntas.

CANCHAS

El Sr. Expósito informa sobre la inspección a la cancha del Club Colón de Paso de los Toros.

Da detalles del escenario.

Recomienda autorizar, como cancha alternativa, siempre y cuando se hagan algunos arreglos que se estipulan, para la primera fase de la Copa de Clubes.

Así se resuelve.

ARBITROS

El Sr. Román lee una nota enviada por el árbitro Sr. Fabiano Pereyra, el que fuera convocado para la jornada.

Se resuelve que se hará un contacto para pedir aclaraciones sobre sus manifestaciones a través de redes sociales.

Se encomienda al Sr. Gómez que establezca el contacto.

Si es necesario se concurrirá a Nueva Palmira con un cuestionario.

FINANZAS

El Sr. García informa sobre una reunión mantenida con el responsable de implementar el programa de facturación. Se aclararon las dificultades.

Se resolvió continuar por un tiempo con el programa viejo de gestión, hasta que el nuevo sea estable.

Con respecto a la venta de ropa deportiva, da cuenta que se ha recibido varias ofertas. La idea es que participen todas las firmas, no habrá exclusividad.

Se pondrá en la web las ofertas recibidas.

El Sr. Gabito refiere al acuerdo por las pelotas. Dice que hubo apresuramiento por parte del Ejecutivo.

Le preocupa que se venga el inicio del torneo de Clubes y que todavía no haya pelotas para distribuir.

El Sr. García explica como está el tema.

ASUNTOS ENTRADOS

Exp. 31: Sr. Danny Bertinat renuncia a su cargo en Consejo Técnico Entrenadores. El Sr. Expósito dice que es una pérdida grande. Todos concuerdan con ello. Se harán gestiones para salvar la situación.

" 32: Liga Guichón solicita extensión plazo inscripción Copa Clubes. No se hace lugar.

" 33: Club Barrio Viña de Sarandi Grande invita su 50^a Aniversario. Se toma conocimiento.

" 34: Liga del Centro de Soriano comunica desafiliación Club Danubio. Se registra.

" 35: Consejo Técnico Entrenadores plantea inquietudes y aspiraciones. Se distribuirá entre los consejeros para su estudio.

" 36: Divisional B de Liga Flores refiere a situación planteada en Liga con ascensos y descensos y solicita intervención. Pasa a Comisión de Reglamentos.

VARIOS

Pierre Sarratiá - El Sr. Gabito recuerda que, para la próxima sesión, está previsto que se reciba a dicho entrenador.

El Sr. Márquez da cuenta que el Club Peñarol de Florida, en el marco del festejo de su centenario, está solicitando una charla del Sr. Sarratiá.

Tribunal de Alzada - El Gerente informa que, a la reunión prevista para el jueves pasado, concurrió únicamente el Dr. Regis Banchemo. Se convocará nuevamente a reunión para el jueves próximo.

PRÓXIMA SESIÓN: martes 19 de marzo a la hora 14:30

Se levanta la sesión a la hora 18:30